

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.948.777	CONTRATO No.	789-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las acciones, planes, programas y proyectos que promuevan la atención diferencial de las mujeres y personas LGBTIQ+ de los procesos misionales de la entidad.	El 2 y el 9 de diciembre se participó de la reunión virtual para conocer la "Guía" para la formación de funcionarixs públicxs sobre reincorporación política con enfoque de género e interseccionalidad", en el marco de la consultoría que adelanta la ARN con GIZ, la cual tiene como enfoque la participación política y electoral de las mujeres firmantes. Hasta el momento, se ha realizado un diagnóstico que incluye talleres, entrevistas y análisis de fuentes secundarias, así como la elaboración de otros productos orientados a fortalecer la línea de reincorporación política. Los departamentos priorizados para esta labor han sido Bogotá-Cundinamarca, Tolima, Putumayo, Cauca, Norte de Santander y Caquetá. El proyecto fue socializado con el resto de las enlaces de género para socializar aprendizajes y buenas prácticas que puedan ser referentes en el trabajo a realizar. La jornada permitió identificar los principales logros del proyecto, así como reconocer estrategias que permitan fortalecer el trabajo de pedagogía con relación a la importancia de implementar acciones que transversalicen la perspectiva de género en los propósitos misionales de la Agencia. El 10 de diciembre se participó de una reunión virtual con la coordinadora del GT Jennifer Betancourt, y la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género de la dirección programática; con la finalidad de presentar los principales logros y gestiones realizados durante el periodo contractual vigente. Se compartieron buenas prácticas y se identificaron algunas alertas para mejorar el ejercicio de transversalización del enfoque de género en próximas vigencias. De igual forma, se compartieron algunas novedades por parte de Fernanda quien expuso algunas de las proyecciones que se han identificado para el 2025 en la apuesta por la equidad de género en el marco del PRI, del acompañamiento a las mujeres del proceso Auto SAR067 y de la implementación del Protocolo de VBG. El 12 de diciembre se participó de un espacio de reflexión interna de cierre para evaluar el trabajo realizado por la ARN en el 2024 y proyectar acciones a robustecer en el 2025. De igual forma, se dio cumplimiento con todos los requerimientos administrativos exigidos para el cierre de la vigencia contractual.
2. Apoyar los procesos de transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los ejercicios liderados por el Grupo Territorial, retroalimentando y fortaleciendo las herramientas, instrumentos, procesos y procedimientos necesarios para su efectiva implementación	El 2 de diciembre se participó de una mesa de trabajo citada por el enlace coordinador para el Eje Cafetero, Felipe López, con la finalidad de analizar tres casos de violencia basada en género vigentes en el GT. Como enlace de género, se dispuso el acompañamiento para tener contacto con las mujeres involucradas en los casos y rodear su procesos de restablecimiento de derechos. Al finalizar, se apoyó con la elaboración de actas. El 5 de diciembre, junto con la profesional en salud mental, Natalia Ríos, se acompañó la atención a un firmante de paz procedente del municipio de Belalcázar, quien está residiendo en un albergue de la Alcaldía de Cali para personas víctimas de desplazamiento forzado. El firmante está actualmente involucrado en un caso de violencias basadas en género y violencias contra menores de edad. Con la visita se conocieron más detalles del caso, así como conocer el estado de los menores de edad que están bajo su custodia. Posterior a ello, se elaboró un acta que fue compartida con la asesora jurídica Diana Londoño, el enlace coordinador para el Eje Cafetero Felipe López, y el facilitador Sebastián Ocampo. Entre el 2 y el 13 de diciembre se continuó el ejercicio de monitoreo a los casos de VBG vigentes en el GT a través de elaboración de oficios, encuentros virtuales de seguimiento y gestión de articulaciones.
3. Apoyar a la supervisión en el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio con recursos de los procesos misionales de la entidad y/o cooperación internacional.	El 3 de diciembre se participó de la jornada "Definición de las iniciativas comunitarias con enfoque de género" en el marco del convenio 1370 (ARN-Ruta Pacífica de las Mujeres), la cual convocó a las participantes con la finalidad de concertar el destino de un recurso que les permitirá fortalecerse colectivamente ya sea a través de la compra de insumos materiales, o el pago de algún servicio; siempre orientado desde el principio del beneficio común y la corresponsabilidad. La jornada fue orientada inicialmente por la profesional social de la Ruta Pacífica, y como enlace de género se contribuyó a mediar la conversación, precisando algunos aprendizajes logrados en el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria de Cali, así como el planteamiento de algunas problemáticas que han sido mencionadas por las asistentes en el marco de las sesiones de la escuela de formación, por ejemplo la necesidad de espacio para el encuentro, la sanación y el autocuidado. El 10 de diciembre se participó del cuarto Comité Técnico del Convenio 1370 (ARN-Ruta Pacífica) a través del cual se hizo una evaluación sobre el estado actual del proyecto, evaluando las cuatro actividades desarrolladas hasta la fecha: dos encuentros de formación política, una jornada de incidencia y la definición de la iniciativa comunitaria. Durante la jornada se compartieron aprendizajes y retos identificados en el proceso, así como la presentación de la acción comunitaria definida por las mujeres del Valle, la cual fue evaluada por el resto de integrantes quienes tienen la obligación de evaluar la viabilidad de la propuesta. De igual forma, se construyó una ruta para el tiempo en el que no estarán contratadas las enlaces de mujer y género en los grupos territoriales, y cuáles son las tareas del proyecto que deben reactivarse una vez se ingrese al nuevo periodo contractual.
4. Apoyar la formulación de materiales pedagógicos para la sensibilización y formación del enfoque de mujeres y género.	El 6 de diciembre se sostuvo una reunión virtual con la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género de la dirección programática, con la finalidad de precisar algunas recomendaciones al momento de socializar la estrategia de protocolo con el equipo del GT. Entre las reflexiones propuestas se destaca: 1. La importancia de enmarcar el concepto violencia basada en género. 2. La presentación de esta problemática a partir de estadísticas nacionales. 3. Orientaciones para advertir un posible caso de violencia contra las mujeres (aislamiento, insistencia a las jornadas de encuentro, "pedir permiso" a las parejas para asistir, etc.) 4. Recomendaciones para el buen manejo emocional ante el testimonio de estos hechos El 9 de diciembre se elaboró una metodología para trabajar la relación entre cuidado y construcción de paz, con integrantes del Sistema Distrital de Cuidado de Cali. La cual será implementada en el 2025. El documento se compartió con una profesional de esta entidad y se hicieron ajustes al mismo el 12 de diciembre.
5. Acompañar acciones de incidencia y sensibilización en enfoque de derechos de las mujeres, de género y orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Grupo Territorial y con las instituciones municipales y departamentales competentes.	El 2 de diciembre se hicieron llamadas a dos firmantes de paz que hicieron socialización de la Agenda de incidencia política ante la Mesa Departamental de Reincorporación. Se hizo un repaso de los puntos prioritarios a desarrollar y se hizo un encuadre sobre el alcance y pertinencia de este escenario en el posicionamiento de las acciones de reincorporación política. En el marco de la reunión de seguimiento al plan de trabajo, realizada el 10 de diciembre con la asistencia de la coordinadora del GT, Jennifer Betancourt y la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género de la dirección programática, se proyectaron algunas acciones para garantizar la sostenibilidad de la Agenda de Incidencia política elaborada por mujeres participantes del Convenio 1370, lo que implicará socializar este contenido en los municipios de Dagua, Buga, Tuluá, Florida y Jamundí.
6. Acompañar y participar en espacios institucionales e interinstitucionales, mesas técnicas e instancias requeridas que se susciten en el marco del proceso de reincorporación para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.	El 11 de diciembre se participó de una reunión presencial con la Misión de Verificación de Naciones Unidas para evaluar las gestiones realizadas en el 2024, enfatizando el acompañamiento a las formas asociativas lideradas por mujeres en el Valle del Cauca (Jardín Cafetero en Tuluá y Abriendo Caminos en Dagua). Se identificaron aprendizajes, aspectos por mejorar, logros y proyecciones para la sostenibilidad de las acciones. De igual forma, el equipo de la Misión se dispuso para mediar algunas situaciones que puedan resultar tensionantes entre las mujeres firmantes a propósito de los retos identificados en la implementación de la escuela política (Convenio 1370) donde se identificaron algunas tensiones entre integrantes y no integrantes del partido político Comunes, así como el llamado a replantear los liderazgos y las vocerías que se asumen en representación de las mujeres firmantes del Valle.
7. Apoyar en el fortalecimiento de proyectos y de formas asociativas de mujeres, procurando el empoderamiento, liderazgo, autonomía económica y ciudadanía activa de las mujeres acompañadas por la entidad.	El 2 de diciembre se trabajó con tres firmantes de paz, para avanzar en la elaboración de un borrador para la creación de los estatutos de la forma colectiva concertada por un grupo de mujeres en proceso de reincorporación. Durante la jornada se redactó la misión, visión, propósito, y se plantearon algunas áreas de trabajo, así como una propuesta para el funcionamiento de esta iniciativa, buscando así llegar con un avance que facilitara la discusión entre las participantes. El 5 de diciembre se acompañó presencialmente, la jornada para la concertación y definición de los estatutos de la organización que buscan implementar mujeres firmantes del acuerdo de paz. Se apoyó desde la moderación, orientando a dos mujeres en proceso de reincorporación, para que presentaran los avances logrados y la propuesta de funcionamiento
8. Apoyar la generación de documentos internos de análisis de contexto y de balance de la situación de las mujeres y las personas LGBTIQ+ que participan de los procesos misionales de la Agencia con enfoque interseccional étnico, curso de vida y discapacidad	El 6 de diciembre se diligenció la plataforma virtual para el registro de situaciones de VBG reportadas en el GT, de acuerdo con orientaciones del equipo de género del nivel central. Se hizo reporte de cinco casos que se acompañaron a lo largo del año, en gestión articulada con profesionales facilitadoras, reintegradoras, así como el equipo de salud del GT. Este requerimiento hace parte de las acciones establecidas para el cumplimiento de Protocolo para el abordaje de violencias basadas en género y contra niñas, niños y adolescentes

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.151.948.777		CONTRATO No. 789-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad				
9. Apoyar en la orientación en los procesos de capacitación dirigidos a mujeres y personas LGBTQ+.		El 9 de diciembre se acompañó la socialización virtual de la Estrategia y Protocolo para la Prevención y Atención a situaciones de VBG, elaborado por el equipo de género, étnico y de curso de vida de la dirección programática, a través del cual se establecen lineamientos para el abordaje de estas situaciones. Durante la sesión, se acompañó a la profesional Fernanda Fajardo del equipo de género del nivel central, precisando algunos detalles de la información que ella compartió con el equipo. Previamente, se habían sugerido algunas recomendaciones para la exposición de este contenido con el equipo.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el presente informe se cumplieron con las obligaciones contractuales establecidas.		
LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
		NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN		
		Fecha VoBo: 15/12/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				